

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "NESTOR VELASCO AVIGRAND CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA
18 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Ibarra, a los dieciocho marzo días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle El Progreso 213 y Piedad Moncayo, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios señores Velasco Sevilla Néstor Tarquino, Velasco Valencia Diana Karina y Velasco Valencia Enma Marianella, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Valencia Benavides Emma Guadalupe, y como Secretario actúa el Presidente señor Velasco Sevilla Néstor Tarquino.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2016, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

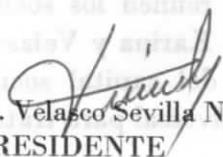
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

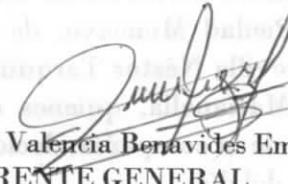
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2016;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por gerente y presidente.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Sr. Velasco Sevilla Néstor Tarquino
PRESIDENTE


Sra. Valencia Benavides Emma Guadalupe
GERENTE GENERAL

1. LEYER Y APROBAR LOS BALANES CORRESPONDIENTES AL AÑO
2. LEYER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Tras de leer el acta la Sra. Valencia Benavides Emma Guadalupe, y como Secretario
de la Presidencia Sr. Velasco Sevilla Néstor Tarquino.

La Presidencia solicita que dentro de treinta minutos se presente el informe, luego de diez minutos
Secretaría solicita el presente del acta por cuenta del capital social, así lo hace
constar en la lista de asistentes que para la fecha del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos declara
constar de sesión y concluye que es necesario proceder a la consideración y
aprobación de los balances correspondientes al año 2016. La aprobación del balance
correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, y dar a conocer el
informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto para la consideración de los actas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Leer y aprobar los balances correspondientes al año 2016.
2. Leer y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe de Gerencia General.

En balance de este asunto que leer la Presidencia levanta la sesión a las 15:05 y a
través de la Presidencia se da un momento para la redacción del acta. La misma que una vez
aprobada deberá ser leída por Gerente y Presidente.